

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**18055** BARCELONA

José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 06 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1013/2017 Sección: M.

NIG: 0801947120178008047.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 27/02/2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso: Serveis Inmobiliaris TB 626, S.L., con domicilio social en la Avda. Diagonal, n.º 626, 3.º-2.ª, de Barcelona (08021) inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 33.240. folio 196, hoja B.227063.

Barcelona, 27 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180020189-1